



Trámite no disponible en línea

Información proporcionada por Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento

Asesorías económicas de insolvencia

Última actualización: 31 enero, 2020

Mediante una Asesoría Económica de Insolvencia, un asesor o asesora (fiscalizado o fiscalizada por la Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento (Superir)) realiza un **estudio sobre la situación financiera, económica y contable de la empresa** y propone gestiones para superar la crisis financiera que afecta a la micro o pequeña empresa. Para esto, emite certificados que permiten suspender determinados juicios y procedimientos administrativos.

Este **procedimiento es voluntario** y puede realizarlo en línea en el [sitio web de la Superintendencia](#) con la [ClaveÚnica](#).